



Acta de Acuerdo

Con fecha 16 de junio, 2021 se lleva a cabo reunión con apoderada de alumno Cristóbal Navia Torres de tercer año medio B, señora Elisa Torres y los siguientes representantes del establecimiento:

Ivette Ramírez, Sub directora, Inspector General.

Paula Tapia, Coordinadora de Enseñanza Media.

Paula Arratia, Coordinadora PIE.

Evelyn Martínez, Psicopedagoga.

De acuerdo a la información entregada por la apoderada respecto a la situación emocional del estudiante, respaldada con certificado médico, con fecha 10 de junio, 2021, se toman los siguientes acuerdos:

1.- El estudiante Cristóbal Navia será derivado por la Sra. Ivette Ramírez a Psicólogo del establecimiento Juan Carlos Avendaño, para ser atendido a la brevedad posible en las dependencias del colegio. Lo anterior, se debe a la imposibilidad de continuar siendo atendido por psicóloga de cabecera, quien se encuentra con dificultades personales y de salud. Se acuerda además, formato presencial, entendiendo la importancia del vínculo con el terapeuta y la preferencia del estudiante con esta modalidad.

2.- Respecto al área pedagógica y curricular, se determina que el primer semestre no se hará efectivo debido a las escasas calificaciones y bajo rendimiento escolar que presentó Cristóbal, lo anterior, sumado a dificultades de salud que impidieron un desempeño óptimo enfocado al desarrollo de actividades y evaluaciones.

3.- Coordinadora de Enseñanza Media, sra. Paula Tapia, enviará al estudiante y su familia con fecha 26 de junio, un temario que incorpora contenidos trabajados durante el primer semestre, a fin de nivelar aprendizajes y evitar un vacío pedagógico, el cual será supervisado a través de seguimiento por Psicopedagoga Evelyn Martínez.

4.- Psicopedagoga en colaboración con coordinadora PIE y de Enseñanza Media, elaborará un plan de trabajo basado en módulos domiciliarios para ser elaborados por el estudiante durante el segundo semestre, cuyo seguimiento estará a cargo de Evelyn Martínez, en relación al cumplimiento de su entrega.

5.- Sra. Ivette Ramírez, coordinará la actualización de fechas de certificados médicos entregados durante el semestre con inspectora a cargo.



La siguiente acta, se encuentra en conocimiento con fecha 17 de junio, 2021 por el apoderado y las profesionales mencionadas en ella.